



## Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0118/2016.
- Solicitante: Ramón Vicente Muñoz.
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas.
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de almendros por goteo, en el lugar Montealegre, (parcela 5004 del polígono 33).
- Caudal de agua solicitado: 2,56 l/s.
- Volumen máximo anual: 30.000 m<sup>3</sup>.
- Destino del aprovechamiento: Riego.
- Acuífero: 03.08- Ocaña.
- Ubicación de la toma: Montealegre, parcela 5004 del polígono 33.
- Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma: X = 474870; Y = 4411165.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Villatobas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0118/2016, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo Comisaría de Aguas.

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

Madrid 13 de diciembre de 2017.- El Jefe de Servicio de Zona 2ª, David Majada González.

N.º I.-6489